



**CONSTELLATION**

## *Política de Prevención del Uso Indebido de Alcohol y Otras Drogas*

La empresa **Constellation**, pautándose en sus principios de seguridad y en el reconocimiento de su responsabilidad social, establece, para aplicación en todas sus áreas de actividad, el Programa de Prevención del Uso Indebido de Alcohol y de otras Drogas.

La Empresa cree que todos sus colaboradores, terceros, temporarios, pasantes (alumnos en práctica), jóvenes aprendices y prestadores de servicio deben estar en plenas condiciones de realizar sus actividades de forma eficiente y segura, con el conocimiento de que el uso de alcohol y de otras drogas en situación de trabajo representa serios riesgos a la seguridad, a la salud del trabajador y al patrimonio de la Empresa.

La posesión, distribución, comercialización, confección, consumo o uso de sustancias psicoactivas en las dependencias de la empresa o en cualquier situación de trabajo, está estrictamente prohibida, así como en los medios de transporte provistos por la Empresa, durante los traslados de o para el lugar de trabajo.

Cualquier colaborador **Constellation** que, comprobadamente, esté en el ejercicio de sus actividades profesionales o al servicio de la empresa bajo el efecto de alcohol y otras drogas ilícitas, está sujeto a las penalidades legales y/o administrativas.



Rodrigo Ribeiro  
CEO